



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

D. JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID)

HAGO SABER:

Con motivo de la provisión de varios puestos de trabajo para la ejecución del proyecto de conservación, adaptación y mejora de espacios municipales, que a continuación se detalla:

- 1 ENCARGADO/CAPATAZ**
- 1 AUX. ADMINISTRATIVO DE OBRA**
- 2 PEON CERRAJERO**
- 2 PEONES ELECTRICISTA**
- 3 PEÓN FONTANERO**
- 2 PEÓN CARPINTERO**
- 8 OFICIAL ALBAÑIL**
- 55 PEONES ALBAÑIL**
- 10 PEÓN JARDINERO**

Las bases del proceso de selección, así como los requisitos que deban cumplir los solicitantes estarán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Navalcarnero sito en la Plaza de Francisco Sandoval, 1. 28600, Navalcarnero (Madrid). También podrán consultarse en la página web oficial del Ayuntamiento (www.navalcarnero.es).

La aprobación del presente programa estará condicionado a la incorporación al expediente del preceptivo certificado de existencia de crédito, sin cuya aportación no podrá procederse a su formalización.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

El plazo de presentación de solicitudes será de **diez días hábiles** a contar desde el día siguiente a la exposición de la convocatoria en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Navalcarnero.

Lo que hago público para conocimiento general de la población.

En Navalcarnero, a 7 de marzo de 2019

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ
Alcalde-Presidente

